



PETROSTEEL S.A.

ACTA N° 06 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETROSSTEEL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, el día sábado 06 de abril del 2013, siendo las 16:00 horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en el inmueble, situado en la calle Ángel González N° 13-33 del barrio San Juan de Calderón, parroquia Calderón de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETROSSTEEL S.A ; con la asistencia de los accionistas,

Claudio Cesilio González Calvachi, con 150 acciones de 1 Dólar cada una, representa el 10% de participación.

Carlos Agustín González Cabezas con 150 acciones de 1 dólar cada una, representa el 10% de participación.

Henry Walvin Guamán Pilatuña con 150 acciones de 1 Dólar cada una, representa el 10% de participación.

Jaime Rigoberto Molina Calvopiña, con 150 acciones de 1 Dólar cada una, representa el 10% de participación.

Milton Aníbal Simbaña Guacollante, con 100 acciones de 1 Dólar cada una, representa el 6,666 % de participación.

Jaime Patricio Simbaña Guacollante, con 100 acciones de 1 Dólar cada una, representa el 6,666 % de participación

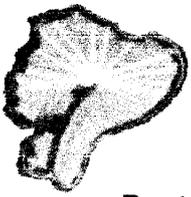
Martin Silvano Mora Montoya con 445 acciones de 1 Dólar cada una, representa el 33 % de participación.

Edwin Andrés ortega Carlosama con 5 acciones de 1 dólar cada una. Representa el 0,333 % de participación

Segundo Víctor Ortega con 200 acciones de 1 dólar cada una, representa el 13,333% (representado por su hijo Edwin Andrés Ortega Carlosama)

Preside la presente Junta el señor Claudio Cesilio González Calvachi, a petición de todos los accionistas asistentes a la reunión conforme contempla el Estatuto de la compañía en su artículo vigésimo octavo.- Dirección de la Junta, toda vez que el señor Víctor Ortega presidente de la empresa no se encuentra. Actúa como secretario el señor Martin Mora Montoya. El presidente pide que por secretaria se confirme el quórum, el mismo que se encuentra constituido por el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado. Por lo que Se procede a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el Orden del día mismo que da lectura el señor secretario.

Punto uno: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2012.



Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del periodo 2012.

Punto: Tres: Conocimiento y aprobación del balance del periodo 2012.

Punto Uno: el señor Martin Mora Montoya Gerente General de la empresa da lectura a su informe de Gerencia correspondiente al periodo 2012, el mismo que estuvo para conocimiento de todos los accionistas con antelación en las oficinas de la compañía. Una vez revisado el documento, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado sin ninguna observación, por lo dispone que una copia del mismo se adjunte a la presente acta.

Punto Dos: A petición del señor Presidente de la Junta, el señor Carlos Agustín Gonzalez Cabezas da lectura a su informe de Comisario por el periodo 2012, el mismo que estuvo a disposición para conocimiento de todos los accionistas con antelación en las oficinas de la empresa. Una vez revisada la documentación, el presidente solicita se apruebe el informe presentado. Por unanimidad el informe del señor Comisario es aprobado, sin ninguna observación, copia del mismo se adjunta a la presente acta.

Punto Tres: El Presidente de la Junta, solicita al Gerente, que estando la señora contadora de informe de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012.

Una vez escuchados los informes respectivos, la Junta resuelve aprobar los informes presentados así como los balances correspondientes al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 sin ninguna observación.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación de todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por secretaria se extienda una copia de todos los informes a fin de legalizar los mismos en la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro asunto por tratar, el presidente siendo las 18 horas concede un receso de 30 minutos para la redacción de la respectiva Acta.

Siendo las 18h30, el presidente reinstala la sesión, el acta es leída en voz alta; y luego de escucharla es aprobada y suscrita, el presidente da por terminada la sesión y levanta la junta, siendo las 19 horas.

Sr. CLAUDIO GONZÁLEZ CALVACHI.

PRESIDENTE-PETREOSSTEEL S.A.

Sr. MARTIN MORA MONTOYA

GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA.